

ACUERDOS ADMINISTRATIVOS DEL MES MARZO 2014

ACUERDO 01/SO-05/2014 - Se hace constar la presencia de cuatro integrantes del Cabildo, siendo los siguientes Noé Reynoso Nava, Presidente Municipal Constitucional, Graciela Pineda López, Sindico Municipal, Francisco Javier Astorga Martínez, Regidor y Roberto Brito Figueroa, Regidor y la ausencia de la ciudadana María Estela Rendón Acevedo, Regidora.

ACUERDO 02/SO-05/2014 – Se declara que existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión Ordinaria, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente, se tendrán como válidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO 03/SO-05/2014 – Se acuerda por unanimidad de votos de los asistentes y se tiene por aprobado el orden del día y se ordena en consecuencia el desahogo del siguiente.

ACUERDO 04/SO-05/2014 – Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes:

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

PRIMERO: Que las comisiones que correspondieron a la Regidora María Estela Rendón Acevedo, determinadas en acta de cabildo 01/2013, con la finalidad de que no continúe el rezago hasta en tanto se determine lo que conforme a derecho proceda respecto de la situación legal de la mencionada, se distribuirán de la siguiente manera: el Regidor Francisco Javier Astorga Martínez desempeñarlas siguientes comisiones: seguridad pública y tránsito municipal, coordinación de organismos descentralizados, relaciones públicas y comunicación social e igualdad y equidad de género. Por su parte el Regidor Roberto Brito Figueroa, desempeñará las siguientes comisiones: Patrimonio Municipal, Protección de Patrimonio Cultural; planificación y desarrollo.

SEGUNDO: La presente determinación surte efectos a partir de esta fecha y hasta en tanto se determine lo que en derecho proceda respecto de la situación legal de la Regidora María Estela Rendón Acevedo.

ACUERDOS ADMINISTRATIVOS DEL MES MARZO 2014

ACUERDO 01/SO-06/2014 - Se hace constar la presencia de cuatro integrantes del Cabildo, siendo los siguientes Noé Reynoso Nava, Presidente Municipal Constitucional, Graciela Pineda López, Sindico Municipal, Francisco Javier Astorga Martínez, Regidor y Roberto Brito Figueroa, Regidor y la ausencia de la ciudadana María Estela Rendón Acevedo, Regidora.

ACUERDO 02/SO-06/2014 – Se declara que existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión Ordinaria, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente, se tendrán como válidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO 03/SO-06/2014 – Se acuerda por unanimidad de votos de los asistentes y se tiene por aprobado el orden del día y se ordena en consecuencia el desahogo del siguiente.

ACUERDO 04/SO-06/2014 – Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes:

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 fracciones XII, IX y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

PRIMERO: Se aprueba la participación del Municipio en el Programa de Desarrollo Cultural en Morelos, con una aportación de 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

SEGUNDO: Se instruye a la Directora de Cultura, Verónica Hernández Bueno, para que se lleve a cabo la tramitología necesaria, debiendo girarse el oficio comisión correspondiente.

TERCERO: Se autoriza al Presidente Municipal Constitucional para la suscripción de convenio correspondiente.